Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

MINUTA No. 02/21

SESIÓN ORDINARIA

24 DE JUNIO DE 2021

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 12:52 horas del día jueves 24 de junio de dos mil veintiuno[1], a través de la plataforma videoconferencia Telmex con ID 124 922 2886 o la liga https://videoconferencia.telmex.com/j/1249222886 dio inicio la Sesión Ordinaria de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes[2], convocada para esta fecha, en este sentido, asistieron las Consejerías integrantes de la Comisión: la Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario y la Mtra. María Pérez Cepeda, en su calidad de Vocal.

Asimismo, asistieron a la sesión el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el C. Arturo Bravo González, la representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, la Licda. Perla Patricia Flores Suárez, el representante propietario del Partido MORENA, el Lic. Emilio Páez González y el representante suplente del Partido del Trabajo, el C. Ángel César Zafra Urbina.

Además, asistió el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo, el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como, la Licda. María Jazmín Rangel Gómez, Secretaria Técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocadas y convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en materia de candidaturas independientes.
4. Informe final de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
5. Asuntos generales.

[1] Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención de otro año, corresponden a dos mil veintiuno.
[2] En adelante Comisión.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003
www.ieeq.mx

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión**. Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de este Instituto.

2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El Secretario de la Comisión sometió a consideración de las y los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por tres votos de las Consejerías Electorales integrantes de la misma.

3. **Informe que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en materia de candidaturas independientes**.

   La Presidenta de la Comisión cedió el uso de la voz al Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

   Al respecto, el Director Ejecutivo señaló que el 22 de octubre de 2020, el Consejo General de este Instituto aprobó la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse bajo la figura de candidatura independiente para los cargos de gubernatura, diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos.

   Además, destacó que dentro del periodo comprendido entre el 01 y 15 de diciembre de 2020, se recibieron 42 manifestaciones de intención de las cuales 27 correspondieron a la elección de ayuntamientos y 15 a la de diputaciones, por lo que el 22 y 23 de diciembre de dos mil veinte, así como el 11 de enero, los Consejos Distritales y Municipales resolvieron que 32 de estas solicitudes eran procedentes y 10 se tuvieron por no presentadas.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

Asimismo, refirió que de conformidad a lo establecido en el artículo 191 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la obtención del respaldo de la ciudadanía por parte de las personas aspirantes a una candidatura independiente se llevó a cabo del 14 de enero al 12 de febrero.

Derivado de lo anterior, comentó que en ese mismo periodo se tuvo operación en la mesa de control, misma que estuvo integrada por diversas personas, cuya función consistió en analizar y revisar los expedientes electrónicos de los apoyos otorgados a las y los aspirantes a una candidatura independiente.

Asimismo, destacó que de las 32 personas a las que se les otorgó la calidad de aspirantes a una candidatura independiente, 13 de ellas presentaron y ratificaron su renuncia ante los Consejos Distritales y Municipales correspondientes, en ese sentido, de las 19 personas aspirantes que concluyeron la etapa de apoyo de la ciudadanía, solo 14 personas lograron superar el umbral requerido para ser postulado o postulada a una candidatura independiente, de las cuales 2 correspondían a diputaciones locales y 12 para ayuntamientos.

En ese sentido, el Director mencionó que dentro del periodo establecido para el registro de candidaturas, quienes obtuvieron el derecho a registrarse a alguna candidatura independiente para contender a un cargo de elección popular, presentaron su solicitud de registro en los Consejos Distritales y Municipales quienes resolvieron sobre su procedencia el 18 de abril.

Finalmente, el Director Ejecutivo refirió que de los resultados obtenidos de la jornada electoral, fueron electas 2 candidaturas independientes para el cargo de Titular de la Presidencia Municipal en los municipios de Jalpan de Serra y Tequisquiapan y 5 para el cargo de regidurías por el principio de representación proporcional en los municipios de Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra y San Joaquín.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión agradeció y reconoció el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos en cada una de las etapas que formaron parte del procedimiento

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

para las personas que aspiraban a un cargo de elección popular a través de la figura de candidatura independiente, así como, al equipo que estuvo en la verificación y revisión de los respaldos de la ciudadanía.

4. **Informe final de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.**

   En uso de la voz, la Presidenta comentó que toda vez que el informe había sido circulado previamente con la convocatoria, únicamente presentaría un video sobre las actividades realizadas por la Comisión durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.

   Derivado de lo anterior, la Presidenta agradeció a las Consejerías integrantes de la Comisión, a las diversas áreas del Instituto, así como al funcionariado que colaboró en cada una de las actividades realizadas por el citado órgano colegiado durante el proceso electoral, en materia de candidaturas independientes.

   Asimismo, refirió que con el informe final presentado, y en términos del Reglamento Interior, así como, del acuerdo que dio origen a la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes, finalizaban las actividades del citado órgano, el cual tuvo como finalidad dar el acompañamiento a las personas interesadas en postularse a una candidatura independiente.

   Finalmente, al no haber más comentarios por parte de las y los integrantes de la Comisión, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

5. **Asuntos generales.** El Secretario de la Comisión mencionó que no había personas inscritas para tomar la voz en este punto.

   Finalmente, una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 13:15 horas del día de su inicio.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión

Mtra. María Pérez Cepeda
Vocal de la Comisión

Licda. María Jazmín Rangel Gómez
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por duplicado, constando de 5 fojas útiles.
RMGC/CREM/MPC/mjrg

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

www.IEEQ.mx